




FIRMADO POR

TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
OFICIAL MAYOR-DIRECTOR DEL ÓRGANO DE
APOYO DE LA JGL
03/11/2023Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1233060J

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha: 3 – NOVIEMBRE – 2023	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.
--	--	--

11.- EXPEDIENTE 1233060J. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE BASES DEL CONCURSO CARTEL DE FERIA 2024.

Se somete a consideración de la Junta de Gobierno Local, Informe-propuesta de fecha 19 de octubre de 2023, (doc. C.S.V.: AEAC ER9Y WZVQ WL9U EPAW), emitido por la Responsable del Servicio de Cultura, Fiestas y Educación (Feria y Asuntos Taurinos), que cuenta con el visto bueno del Concejal del área, sobre el asunto epigrafiado, del que se desprende lo siguiente:

Con motivo de la Feria de Albacete del próximo año 2024, y con el fin de poder realizar una mejor divulgación y promoción del Cartel de nuestra Feria de Albacete declarada de interés turístico Internacional, se pretende celebrar el CONCURSO DE CARTELES DE FERIA 2024.

Figura en el expediente Informe del Órgano de Presupuestación y Contabilidad, de fecha 20 de octubre de 2023, (doc. C.S.V. AEAC ETH4 Z4K2 XTMQ HPVP:), en el que se pone de manifiesto que la contratación se va a tramitar sin consignación presupuestaria a la espera de la aprobación del presupuesto del ejercicio en que el contrato vaya a iniciar su ejecución, es decir, 2024, lo que implica que, una vez aprobado el presupuesto del ejercicio citado, se adopte el correspondiente acuerdo de compromiso del gasto sujeto, hasta entonces, a esta condición suspensiva de eficacia.

Consta igualmente Informes de fiscalización, emitidos por la Intervención General Municipal (Bases documento C.S.V.: AEAC ET7M DAV3 WZHM KFFZ y Convocatoria documento CSV: AEAC ET7L JTD3 RE4X 9AJM).

De acuerdo con lo anterior, y con el fin de proceder al inicio del expediente administrativo, vista la propuesta contenida en el informe de referencia, teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión informativa de Cultura, Feria y Educación, de fecha 24 de octubre de 2023, por el que se dictamina en el sentido de mantener la misma composición de miembros del Jurado que en años anteriores, incrementándose en dos personas más con la incorporación de dos representantes técnicos municipales uno perteneciente al Servicio de Cultura y Festejos y otro a la Universidad Popular, y visto el Informe Servicio de Cultura, Fiestas y Educación (Feria y Asuntos Taurinos) de fecha 24-



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAC EZRA L7JE UV7Y QEZF

11.-ACUERDO JGL 3-11-2023 (CULTURA-FERIA) - SEFYCU 4575230

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
OFICIAL MAYOR-DIRECTOR DEL ÓRGANO DE
APOYO DE LA JGL
03/11/2023



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1233060J

10-2023 Doc. CSV AEAC EU99 QATA TK7Y 9KWV, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO.- La aprobación de las Bases y convocatoria que regirán el citado Concurso de Carteles Feria 2024, de acuerdo con el texto que figura en el expediente Doc. C.S.V.: AEAC EYYD 9JXC QXUL 2ZRK.

SEGUNDO.- La aprobación del presupuesto de 4.000 € correspondiente al Premio que se establece en la Base Novena, y que deberá ser contraído con cargo a la partida presupuestaria con Núm. Relacional 4058 “Premios Cultura”, del ejercicio 2024.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAC EZRA L7JE UV7Y QEZF

11.-ACUERDO JGL 3-11-2023 (CULTURA-FERIA) - SEFYCU 4575230

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2